

(9)

REPRESENTACION

QUE EL COMANDANTE MILITAR
Y OFICIALIDAD DE LA GUARNICION
DE ESTA PLAZA

ELEVAN A S. M.

Con motivo

DE LA FUNCION QUE HAN CELEBRADO
EL DIA DE SU AUGUSTO NOMBRE.

De orden del Sr. Comandante.



OVIEDO:



Por D. Francisco Cándido Perez Prieto,
Impresor del Principado, año de 1815.

RESERVA

QUE EL COMANDANTE MILITAR

COMANDANTE DE LA GUARNICION

DE ESTA PLAZA

EL SEÑOR D. JUAN

Con motivo

DE LA FUNCION QUE HAN CEBERADO

EL DIA DE SU AGUSTO NOMBRAR

De orden del Sr. Comandante



QUEBRO

Por D. Francisco Ceballos Forer Nieto,
Comandante de la Guarnicion

SEÑOR.

Si las acciones y demostraciones exteriores son una prueba nada equívoca de los sentimientos del hombre, preciso es que V. M. se penetre de los que animan á vuestro Comandante Militar y Presidente del Consejo de Guerra ordinario establecido en esta ciudad, al Director de vuestras Reales fábricas y Comandante de artillería, y á los del regimiento infantería de Oviedo y del de Milicias, quienes en union con sus respectivos Oficiales, con el Intendente interino de esta provincia, Auditor de guerra de la misma, Comisario de guerra de la plaza, y el Médico titular de ella y honorario de Cámara, han dispuesto celebrar los dias de vuestro augusto nombre, en justa manifestacion del amor y lealtad que tienen hácia la persona de su Soberano; renovando al propio tiempo el júbilo que han tenido en verle restituido al trono de sus mayores. Para ello y en medio de su situacion y circunstancias, dispusieron por subscripcion formar una solemne funcion de iglesia, en

donde reunida toda la oficialidad con el pueblo tributasen gracias al Todo Poderoso, por haber preservado á V. M. de las inicuas intenciones del tirano, y le protegiese y conservase para bien de toda la monarquía. Este pensamiento, Señor, se ha realizado en el dia 30 de Mayo próximo, y en el que por necesidad todos los compañeros de armas, y hasta la nacion entera habrán publicado los propios sentimientos: para ello se ha elegido la iglesia parroquial de San Isidoro el Real como mas capaz y situada en la plaza mayor de esta capital, adornándola con el cortinage de la Real capilla del Señor Rey Don Alonso el Casto, y que franqueó el cabildo de esta Santa iglesia catedral: se vistió igualmente el retablo de la capilla mayor con exclusion de su tabernáculo, y el que tambien se adornó con cuanta brillantez fué dable. Á la derecha se formó un altar portátil para la efigie de San Fernando, y al lado del Evangelio y á la proximidad de uno y otro altar, se puso el retrato de V. M. magníficamente guarnecido por la Abadesa y monjas del convento de Santa Clara, estramuros de esta ciudad, quienes se han prestado con el mayor placer á hacer aquel obsequio. Todo el pavimento del templo se ha cubierto de alfombras en toda su tirantez, colocando dos órdenes de bancos cubiertos de terciopelo que franquearon las corporaciones; por manera que todo este aparato presentaba la mejor perspectiva y placer á los espectadores. El víspera á las doce, la música en la torre de dicha iglesia, en alternativa con sus campanas, y las cajas de los citados regimientos anunciaron la solemnidad, repitiéndose lo propio por la noche; y al siguiente, y hora de las diez de su mañana, designada por oficios é impresos á las corporaciones y particulares, principiaron los divinos ofi-

cios, con el *Te Deum*, misa cantada que celebró el interino teniente Vicario castrense y Canónigo de esta Santa iglesia catedral, haciendo de diácono y subdiácono otros dos Prebendados de la misma; habiendo predicado el R. P. M. Fr. Miguel de Godos Definidor de la órden de San Benito, y su Procurador general en esta capital. En fin toda la capilla y música de la referida Santa iglesia catedral que asistió á dicha funcion, ha contribuido á que fuese mas brillante; y á la que concurrieron los Magistrados de V. R. Audiencia, Diputados de todas las corporaciones, los Prelados de las comunidades religiosas con muchos de sus individuos, los Administradores y otros oficinistas de V. R. Renta, diferentes particulares, señoras del pueblo, y gentes de todas clases; observándose en todos el mayor respeto y moderacion, dándo pruebas nada equívocas, de que su concurrencia, no tenía por objeto sino reunir sus votos con los de la oficialidad. Durante toda la solemnidad, ha permanecido sobre las armas y formado en cuadro frente al templo, el regimiento de Oviedo con su citado Comandante, haciendo sus descargas durante aquella; y por la tarde baxo las órdenes del mismo Gefe, hizo el exercicio de fuego, evolucionando toda la tropa cual era de esperar de su instruccion.

Todos estos hechos, Señor, son debidos á V. M. por obligacion, y en ello no ha tenido la menor parte el interes, y solo la fidelidad y lealtad que tienen y profesan á su Soberano estos defensores: ruegan pues á V. M. se digne admitir esta simple, pero sincera demostracion de amor, que celebrarían publicar con otras mayores pruebas; pero vaste el decir, hallarse prontos á obedecer ciegamente vuestras Soberanas resoluciones; á procu-

rar se cumplan y respeten; y á sostener vuestro trono ahora y en cualquiera tiempo, rogando al Cielo conserve dilatados años vuestra preciosa é importante vida.

S E Ñ O R.

A los Reales Pies de V. M.

Gregorio de Cañedo Vigil.

SERMON

QUE EN LA SOLEMNE FUNCION

CELEBRADA EL 30 DE MAYO

DIXO

EL R. P. M. F. MIGUEL GODOS,

*Ex-Abad del Monasterio de Benedictinos de S. Juan
de Corias, Definidor de su Religion, y Procurador
general de ella en la Real Audiencia
de Asturias.*



NOTA.

El deseo de dar una nueva prueba de amor al Monarca, fué el que estimuló á la noble Oficialidad de esta plaza á disponer en el dia del Santo Rey Don Fernando una solemne funcion de iglesia; y como acabase de recibir entonces el manifiesto que el Rey ha hecho de la justicia, importancia y necesidad que halla S. M. para oponerse á la agresion del usurpador Buonaparte, procurar el reposo y tranquilidad de la Europa, y proteger los derechos de la humanidad y de la religion en union con los demas Soberanos que firmaron en Viena la declaracion de 13 de Marzo del presente año, la Oficialidad se propuso con esta ocasion dar tambien un testimonio y nuevas pruebas de su fidelidad al Rey; señalando asi en estas dos cosas el asunto al orador.

*Prævenisti eum in benedictionibus dulcedinis,
posuisti in capite ejus coronam de lapide pretioso.....
Dabis eum in benedictionem.*

Señor; tu te has adelantado á colmar al Rey de bendiciones de dulzura, y pusiste sobre su cabeza una corona de piedras preciosas (símbolo, en sentir de S. Geronimo de benignidad y bondad) tu le darás para bendición.

(El Profeta Rey salmo 20.)

¡**Q**uien lo dixera un año ha! guerreros, dignos hijos de la España, madre de héroes; ¡quien dixera, que al empezar apenas á reposar baxo la sombra de vuestros laureles, el azote del género humano, volveria tan pronto á alzarse sobre nuestras cabezas, y vosotros seriais llamados á derrocar segunda vez al monstruo, que de las playas de Elba vomitó de nuevo el abismo! ¡Quien lo dixera en Mayo de 1814, mes venturoso para España, cuando FERNANDO el suspirado, rotas y quebrantadas por vuestras victoriosas é invencibles manos sus cadenas de Valenzay, subió segunda vez acompañado de las bendiciones de sus pueblos y cubierto de honor y de gloria al trono de Fernando el Santo! ¡Quien dixera, que este trono erigido como de nuevo por vuestros esfuerzos, y

levantado sobre trofeos de tantos héroes españoles, habia de sentirse hoy conmovido por los sacudimientos y erupciones de aquel mal apagado volcan, que tantas incendiarias lavas arrojó por espacio de veinte y cinco años! ¡ Quien dixera, que aun resonarian en nuestros sagrados recintos los nuevos himnos, entonados, como el de Judit, al Señor que „quebrantó la mas furiosa de las guerras derrotando los exércitos del nuevo Nabuco“, y en nuestras calles y plazas las dulces canciones de nuestra alegría y libertad, cuando viniesen á mezclarse con ellas las mismas alarmas y gritos de guerra, que tan poco ha inflamaban vuestros pechos, y os hacian correr denodados tras las hordas de los modernos vándalos! Ah!.... yo, yo mismo me he engañando entonces presagiando dulcemente, y abandonándome en otro lugar sagrado á los mas deliciosos sentimientos de mi alma, una paz eterna, fruto precioso de vuestras victorias, y un reynado sin agitacion, premio digno de vuestra sangre derramada.

Pero que? ¿ El Monarca no conserva el cetro de las Españas tan dignamente como le empuñó? ¿ No le ven los españoles ocupar el trono con aquella complacencia misma con que subió á él, escoltado de su amor? Que? ¿ puede la perspectiva de la imprevista y horrible escena que asoma en la Europa, acobardar y arredrar á nuestros valientes? ¿ Dexaron ya estos de ser héroes? ¿ El pequeño reposo, la corta tregua de que se les ha dexado gozar, habrán debilitado su valor cual si fuesen las delicias de Capua? ¿ Habrán olvidado su honor y sus deberes con el Soberano y la patria? Vosotros vencedores de San Marcial y de Tolosa, dignos émulos de las glorias de Quiros, Acevedo, Miranda y tantos otros guerreros

asturianos; vosotros, en cuyos semblantes veo yo retratada la noble fiereza que enardece vuestros pechos, bien así como en esos distintivos de honor con que la patria y el Monarca han ostentado su gratitud á vuestros sacrificios, las señales características de vuestra heroicidad; vosotros reunidos hoy en este templo augusto para recordar en él el nombre de FERNANDO EL VII digno nieto del tercero y Santo, vosotros respondeis por todos vuestros compañeros de armas sin temor de ser desmentidos por ninguno. Esta reunion ha sido sugerida por los sentimientos de un dulce amor al Soberano, y ella es un noble testimonio de cuanto estais dispuestos á hacer á su voz, llamandolos de nuevo á una guerra justa, emprendida por la conservacion de su trono, por la seguridad de nuestra patria y por la paz del mundo entero.

Hecho yo por vosotros mismos órgano é intérprete de sentimientos tan dignos, ¿que me habeis dexado que decir, ó que me resta sino *recordar los títulos, por los que se ha hecho merecedor el Monarca del amor que así le manifestais, y la importancia de la nueva lucha en que este amor mismo os empeña?* Será pues este mi asunto.

Rey de los Reyes y Señor de los que dominan; no seré yo tan osado y profano, que robando sacrílegamente de vuestro altar un incienso que solo es debido á Vos, quiera dirigirle al trono del Monarca, sobre quien vos reynais; ni tributarle con él un homenaje que no puede merecer. No; yo no quiero recordar los títulos que afianzan el amor de sus vasallos sino para atribuirlos á Vos la gloria, y que descansen sobre ellos los deberes que Vos mismo nos habeis impuesto hácia vuestro Cristo. Nada hay oyentes mas propio del lugar santo que ocupó, y así es como re-

clamo vuestra atención despues de haber implorado la gracia de ese Jesus Sacramentado por la intercesion de su Madre , á quien diremos AVE MARIA.

Señor tu te has adelantado á colmar al Rey de bendiciones de dulzura y pusiste sobre su cabeza una corona de piedras preciosas &c. &c.

¡Que diferentes son , señores , y que contrarios sentimientos deben excitar en nosotros los cuadros, en que la historia retrata sucesivamente á los Príncipes cuyas acciones , pasado el tiempo de la adulacion y la lisonja , lá es permitido ya pintar con sus verdaderos colores , despues de calificarlas con los dictados que las convienen ! ¡Que interesantes unos ! ¡Que odiosos otros ! Un Cesar , representado por el moral Séneca haciendo nadar á su madre patria en la sangre de sus mismos hijos , ¡que exêcrable ! Un Tito retratado por otro pincel sublime , llorando como perdido el dia que no habia señalado con un bien hecho á la humanidad , ¡que dulce nombre para las almas sensibles ! Un Rey belicoso pero devorado de la ambicion , ¡que azote para el pueblo que le está sometido ! Un Soberano pacífico , padre de sus vasallos , sensible siempre á la menor de sus desgracias , y que no creyéndose nacido para sí mismo sino para su pueblo , consagra á su felicidad los dias y las noches , formando de ello los proyectos de su gloria y su grandeza ¡que precioso don del Cielo ! Ah señores ! Un Rey emprendedor podrá llegar , si asi se quiere , hasta dictar leyes á aquellos pueblos , cuya ferocidad salvage se resistió siempre al yugo social y amable sumision ; podrá llevar la fama ó el terror de su nombre á

las estremidades de ambos mundos; podrá en fin copiar la grandeza de Alexandro; despues de todo, ¿hará él feliz al pueblo que le vió subir al trono? ¿Permitirá á ninguna de las clases del estado un momento de reposo? ¿No arrancará por millares de los brazos de sus ancianos padres los robustos hijos, en cuyas laboriosas manos libraban ellos, trémulos ya y sin vigor, su susistencia y su vida? ¿No derramará á torrentes la sangre que debe serle mas querida? ¿No hará gemir y desfallecer á sus pueblos? ¿No sacrificará todo á la embriaguez de su pasion de dominar?

Por el contrario, un Rey bueno que despues de haber asegurado la paz de sus hijos, si la encontró turbada, se entrega todo á hacerles gustar dulcemente los bienes de ella, podrá circunscribir su gloria al suelo de su nacion, podrá ser un espectador tranquilo de forasteras y ruidosas empresas; no ceñirá, es verdad, sus sienes con coronas usurpadas.... que?....¿No vale mas dar vida á quanto le rodea, que hacer morir á mil leguas por el hambre, el frio y acero homicida la lozana juventud, esperanza de su patria y fuente de prosperidad? ¿No importa mas abrir, y hacer correr en abundancia los canales de la verdadera felicidad pública, que extinguir y agotar todos los recursos de un reyno por comprar con ellos un nombre insensato? ¿No es mejor un Rey, señor mas bien de sí mismo y de sus pasiones que de sus vasallos, fiel siempre á la amistad de otros Soberanos, jamas injusto y perjuro; que un verdugo de sus mismos hijos, un pérfido violador de los tratados, un burlador de la buena fe de los hombres, para quien los nombres de paz y de guerra, son, valiéndome de la expresion de un antiguo célebre, dos monedas cuyo uso es deter-

minado tan solo por los intereses de su ambicion y codicia? Sí; mejor es que éste el Rey, al cual exclusivamente conviene el renombre de bueno, digno del eterno amor de su pueblo: y ved, señores, retratado sin sentir á FERNANDO VII de Borbon, Rey que nos dió el Cielo, adelantándose á colmarle de bendiciones de dulzura como á David, y poniendo sobre su cabeza una diadema de piedras preciosas, símbolo, como quiere S. Gerónimo, de benignidad y bondad; *Prævenisti eum in benedictionibus dulcedinis, posuisti in capite ejus coronam de lapide pretioso.*

Yo le veo, señores, retratado así en ese manifiesto de guerra que acaba de circular á la nacion, y es una espresion sencilla, pero fiel de los puros sentimientos de su alma. Yo le oigo lamentarse en él de la triste necesidad que le obliga á distraer su atencion del grande y soberano objeto, á que estaba todo consagrado labrando la felicidad de sus queridos españoles; necesidad imperiosa, á que tiene que ceder por redimirles con la guerra de calamidades mayores que la guerra misma y la única que pudiera contener por unos pocos momentos los vuelos de su corazon benéfico. ¿Y como pensar otra cosa al asegurarnos él con toda la verdad y efusiones de ternura, de que ha sido capaz su alma tan bien formada, que á la complacencia de verse colocado en medio de nosotros, cual dulce padre en medio de sus hijos, unió subiéndolo al trono, el grandioso propósito y la consoladora esperanza de reparar en larga paz los estragos de una guerra la mas desoladora y sangrienta, de una guerra que ha despoblado las mas y mas ricas de nuestras provincias, convertido en eriales espantosos nuestras tierras mas feraces, obstruido el comercio, arruinado los talleres, debili-

tado las artes, enervado las leyes, corrompido las costumbres y alterado la religion? ¿Como pensar otra cosa al contar sus pasos de un año, dados todos en bien de los españoles de ambos mundos, y sus miras puestas siempre en realizar los grandes y multiplicados objetos de su deseo? Yo no quiero, señores, yo no quiero recordar cada uno de estos pasos. Ah! un tupido velo debe cubrir para siempre la escena trágica que pudo repetir entre nosotros la malhadada division y animosidad de los partidos, y los males funestos, que quizá habrian sido mayores que todas nuestras pasadas ansias y aficciones, si el Cielo, adelantándose á prevenir á FERNANDO con bendiciones de dulzura, no hubiera apagado las incendiarias teas de la discordia, cortado cuando apenas asomaba la cabeza de la hidra y encadenado el monstruo de una division cruel é intestina. Gózate pues en buen hora, deseado FERNANDO, gózate de haber calmado con sola tu presencia nuestras agitaciones. Nosotros te hemos debido un bien que nunca te agradeceremos bastante, cuya memoria empero te hará reynar en nuestros corazones, y no cesaremos de bendecir al Cielo que te inspiró lo que hiciste entonces, y te puso en estado de obrar siempre en bien nuestro.

A lo menos, señores, así ha obrado hasta ahora. No pudiendo olvidar, que las gradas por donde fué conducido á su trono han sido las memorables ruinas de la inmortal Girona, los escombros ensangrentados de Zaragoza la heróica, las ilustres cenizas de la opulenta Valencia, y tantos yermos poblados ayer de ricos españoles y hoy casi sin otras huellas, que las estampadas en sangre con que marcó su carrera y fiereza el enemigo suyo, y de nuestra patria; ¿qué no ha hecho ya FER-

NANDO para su reparo, y consuelo? Subió al trono; ¿y se ha sentado en él mas que para dictar leyes justas, oír al oprimido, premiar al bueno y castigar al malvado? ¿Ha descendido de él vez alguna sino para hacer el bien, ó evitar el mal? ¿Si su alma padece amargura, si su corazon está afligido, no es porque en la imposibilidad de encontrar pronto recursos de desplegar toda su ternura, su beneficencia, y aun su noble gratitud hácia los españoles, los hijos de los héroes que se inmolaron víctimas de su amor y de la patria, no pueden recibir en los momentos que él anhela, el premio digno de las virtudes de sus padres, los guerreros cubiertos de heridas, que tantas muertes arrojaron por su rescate ser indemnizados á medida del mérito de sus heróicas privaciones, y sacrificios sobre-humanos; las viudas, á quienes arrebató la guerra los caros objetos de su amor, socorridas con la urgencia que exige su desamparo; y las lágrimas de toda suerte de desvalidos, é infelices enjugadas por sus mismas manos? Decidlo sino vosotras, imágenes gloriosas de los mártires del dos de Mayo, vosotras, que en los pasados dias recordasteis en vuestra horfandad el triunfo de la lealtad mas acendrada que conocieron los siglos, decid, si las efusiones de sensibilidad con que el Rey os ha manifestado su beneficencia y recordado la tierna memoria de vuestros padres, no valen bien por aquellos grandes deseos y expresiones sublimes, en que un Teodosio y otros buenos príncipes han dexado inmortalizada la fama de su nombre, y la grata memoria de sus reinados. Decidlo vosotros los que yaceis en esos asilos de la humanidad doliente; decid, si la capital de las Españas ha visto jamas un espectáculo tan interesante á las almas sensibles como FERNANDO, el Monarca de dos mun-

dos, recorriendo uno por uno vuestros lechos de dolor, revistando vuestras ropas, consolandoos, exhalando sentidos y profundos suspiros al ver vuestro desabrigo, y empleando en remedio de él y de vuestros males aquellas sumas, que aunque grandes por la infinita esfera de sus deseos, eran cortas por la escasez de medios, á que se halla reducido. Decidlo... pero ¿cómo individualizar personas y establecimientos? Decidlo clases todas del estado, empezando por las mas respetables y sagradas, que habeis debido al virtuoso Monarca la restitucion de vuestros derechos y funciones, invadidas en su advenimiento al trono por unas manos sacrílegas de vuestro honor y decoro atropellados é insultados, de vuestras casas mismas y vuestros templos, profanados y robados. Decidlo magistrados restablecidos por él en vuestros mas augustos destinos. Decidlo sábios convidados á deramar vuestras luces sobre el gran plan de enseñanza general que medita. Decidlo artistas, de cuyas nobles profesiones hace él tanto aprecio estimulandoos con su Real presencia, y honrando vuestros talleres. Decidlo labradores útiles, nervio y fuerza verdadera del estado, en cuyo bien promulga decretos tan importantes, y benéficos. Decidlo ricos, á quienes el Monarca dá tantos exemplos del buen uso que debeis hacer de vuestros patrimonios y riquezas. Decidlo pobres, hijos queridos de este padre caritativo y generoso; digámoslo todos. ¿Qué diremos, sino que el Rey subiendo al trono en coyunturas tan espinosas y dificiles, no ha podido en un tan breve tiempo hacer mas de lo que hizo para bien y felicidad nuestra? ¿Qué diremos, sino que todo consagrado á cerrar las heridas profundas, que el estado ha recibido en todos sus miembros, y haciendo de sí mismo y de cuanto le per-

tenece los sacrificios mas heróicos por indemnizar-
nos con ellos de los que un dia hemos ofrecido en
las aras de la patria por su libertad y su resca-
te, adquirió ya sobre nuestras almas títulos eter-
nos de amor y reconocimiento?

Mas, ¿y la religion, este ídolo del corazon
de FERNANDO, esta querida hija del Cielo, que
no nos dice? Aqui, señores, yo me la represen-
to como una matrona venerable, que recelosa de
ver debilitadas en mis labios las alabanzas que ella
misma consagra á FERNANDO, ocupa este sitio
y dice, oid españoles: Cuando yo empezaba á ser
escandalosamente ultrajada de algunos de vuestros
escritores, indignos por cierto del nombre que les
caracterizaba, cuando mi culto augusto era ya pues-
to en sarcasmos y en ridículo; cuando las bur-
las críticas de los corifeos de la nueva impiedad
y libertinage se repetian por los ángulos de la Es-
paña con aplauso insano de sus autores; cuando so-
cabando los cimientos del de FERNANDO se mi-
naba al descubierto mi trono eterno; cuando pa-
ra rendirme el homenaje de adoracion, y respe-
to debido á mi Divinidad y grandeza, era ya pre-
ciso huir la vista, y aun burlar casi la vigilancia
de los malvados; cuando yo me veia deshecha en
amargas lágrimas, oprimida por mis hijos mas que-
ridos, y á punto de maldecir y abandonar esta
morada tan desagradable; fué entonces cuando su-
focando en su cuna el jóven Monarca que os go-
bierna, los hijos de prevaricacion y apoyado en la
diestra de mi autor, afirmó mi trono, me cubrió
en él de un manto de honor y de gloria, enca-
denó á mis enemigos, les ató al carro de mi triun-
fo, y hoy le debo haberme levantado con el au-
xilio del Eterno del pendiente de mi ruina entre
vosotros á una grandeza Soberana, y que despues

de una opresion la mas funesta brille mi gloria desde el solio de FERNANDO hasta la humilde choza, albergue del mas pobre de los españoles.

Tal es, señores, el digno language con que la Religion encarece el bien que ha recibido de FERNANDO, despues de ser ella la que dirige al Cielo los suspiros mas ardientes del Rey, la que con el fuego de su amor enciende los mas vivos deseos de su alma, inflama el celo que le devora, y hace que con su exemplo augusto quebrante la sobervia y el orgullo de los que han atentado contra su gloria. Al oirla, guerreros que la escuchais, y reconoceis verdadera, al ver este soberano título, que añadido á los demas que hemos recordado, hace á FERNANDO tan digno de nuestro amor, ¿puedo yo necesitar ya de enardecer vuestros pechos, é inflamar vuestro valor para que acudais presurosos á donde hoy os llama vuestro Rey, que es á una nueva lucha con el enemigo de su trono y los de la Europa toda; á una guerra, que ora se atiende al derecho con que ella es emprendida, ora se calculen los males de que por ella se trata de libranos, ora en fin se consideren los felices resultados que puede producirnos, es una de las mas urgentes, mas importantes y mas justas que vieron los siglos? Guerreros; la humanidad se ha estremecido de nuevo al ver á ese coronado aventurero de Córcega, que se llamó conquistador, volver á empuñar en su mano la espada, que tantas preciosas vidas ha inmolado á su ambicion de dominar tiránicamente en la Europa; y nosotros los españoles lloramos mas que nadie el sin número de víctimas inocentes, que nos ha sido forzoso sacrificar para reprimir su audacia y su fiereza, cuando el sanguinario quizá, y sin quizá medita hoy renovar en nuestra patria las escenas de muerte y de furor,

cuya memoria no borrará jamas la sucesion de los siglos, y tal vez tiene decretado colocar de nuevo en el trono de FERNANDO aquel esbirro despreciable que nos envió un día para reynar sobre nosotros. Si pues hubo jamas una necesidad imperiosa de decretar de comun acuerdo la guerra los Soberanos legítimos de Europa, ya en defensa de los derechos de sus tronos, ya en la de sus pueblos; y si á vosotros se os presentó jamas una ocasion de desplegar la invencible fuerza de vuestros brazos, y de acreditar con heroismo el decidido, y puro amor que os merece vuestro Rey, estas son. La suerte de nuestra patria, la de la Europa entera van á decidirse. Ó una venturosa y larga paz nos hará felices, ó seremos el escarnio y el juguete, presa miserable y esclavos envilecidos de esos vándalos tan teñidos ya con nuestra sangre. ¿Y que? Antes que permitir vosotros que ellos vuelvan á clavar sus puñales en nuestros pechos; antes que quieran acabar de reducir á cenizas nuestras mas bellas y ricas poblaciones; antes que vuelva á mancharse nuestra tierra con los crímenes horrendos de que la cubrieron; antes que nuestras Lucrecias y Sabinas salgan otra vez á mezclarse entre las filas de los valientes por no ser víctimas de su brutal lascivia; antes que el pacífico FERNANDO yazga aherrojado en nuevas cadenas; antes que nuestra religion divina sea pisada como de primero por hombres tan profanos y sacrílegos; y antes que vosotros con amarras y esposas, cual si fuerais unos malvados foragidos, seais arrancados de entre nuestros brazos, y conducidos á morir por el hierro ó por el frio en las mustias costas del mar helado; que? ¿Antes que permitir todo esto, no señalareis vuestro valor contra los atentados del corso? ¿Su nuevo furor arredrará vuestro heroismo?

¡Oh! Vastaría que FERNANDO hablase, vastaría que él invocase el honor de vuestra profesión, vastaría, que os dixese: "soldados, Yo y mi trono estamos en peligro" para que cual rayos de la guerra os dexaseis caer sobre esas legiones perjuras á su Rey, y que temidas y despavoridas corrian tan poco ha sin senda delante de vosotros, huyendo los tajantes golpes de vuestras cuchillas matadoras. Añadidos pues á este tantos otros motivos de volar á las armas, insultada vilmente vuestra gloria misma, y provocada de nuevo la resolución generosa que formasteis un dia de derramar vuestra sangre, y prodigar vuestras vidas en obsequio de la patria y por la salvacion de FERNANDO ¿quien puede pensar que sea capaz de imponeros hoy el nombre de ese mal nacido hijo de los partidos, que por un delirio el mas funesto ligó la idea de su gloria á la destruccion del género humano? ¡Ah bárbaro! no te lisongees ya en la pasada y mal aventurada fortuna de tus armas. Los españoles no solo te han vencido, sino que han enseñado á otras naciones el arte de acabar contigo; y así enseñados los Reyes, que tu ataste algun dia al carro de tus triunfos, redimidos una vez de su vergonzosa servidumbre no te dirán ya como los de Mesopotamia y Soba, de Libia y de Cilicia á Nabucodonosor: "cese tu indignacion para con nosotros, dexándonos la vida seremos tus esclavos, todas nuestras ciudades y posesiones, todas nuestras facultades, y familias tuyas son, y nosotros y nuestros hijos tus siervos:" Muy lejos de esto, ellos son hoy los primeros á presentarse en la lid, y á combatir por los sagrados derechos de sus tronos y los de sus pueblos.

Confirmadles, guerreros, en las lecciones que

os deben, vuelvan á sonar entre ellos, y proponerse por modelo á sus soldados los prodigios del valor español, bien asi como vosotros por exemplares de amor al Soberano. Enseñadles sobre todo que cuando, como en esta guerra, la religion une su voz á la del Monarca para empeñaros en la defensa de su culto, sois héroes é invencibles. Yo os hago una justicia creyendo, que su amor mas todavia, que el de el Monarca inflama vuestros pechos. Esta justicia os hacen tambien todos vuestros compatriotas, y es asi que nadie ha tomado susto por los resultados de la temeraria empresa de ese mortal enemigo del género humano, bien antes llenos todos de una confianza ilimitada en el valor de vuestro brazo unánimemente hemos presagiado, que él ha venido á invadir la Francia para encontrar en la Francia misma volcan de donde sacó los fuegos abrasadores de la Europa, el castigo de sus nuevos atentados y crímenes horrendos.

Quiéralo así el Cielo! Las naciones habrán respirado entonces despues de una tan larga y funesta série de desastres y desgracias; nuestra España revivirá de entre sus cenizas y escombros; y el Rey que rescatado á duras penas subió un año ha al trono que nuestra fidelidad le levantó sobre montones de cadáveres de héroes, y que prevenido por el Cielo con bendiciones de dulzura adquirió títulos eternos sobre nuestro amor, realizará sus dulces esperanzas de hacer feliz á la España baxo un gobierno paternal. Nosotros tambien estimulados de estos mismos títulos, y obligados por la religion cumpliremos los deberes, que ésta y el Monarca nos imponen; y seremos con nuestra sumision y obediencia los cooperadores suyos en la grande obra de nuestra misma prosperidad.

Dios de los Dioses, Rey de Reyes, y Señor de los ejércitos! En vuestro querer está soplar sobre el monstruo que ha atentado contra vos y contra vuestros Cristos, y reducirle como á Nabuco á la esfera de un animal inmundo. Son empero inescrutables vuestros juicios, y si á las veces terribles, son tambien misericordia y bondad. Sea pues de ese mortal profano lo que quiera; dadnos Señor la paz, porque tanto anhelan los imperios; la paz que tanto desean los pueblos; la paz que necesitan tanto la religion y las costumbres. Una larga paz implora vuestro siervo FERNANDO para cicatrizar las profundas llagas de sus estados. »Dia, y noche se emplea su vida edificante en pedirnos que desarmeis vuestra justicia, y derrameis »sobre la España los inmensos bienes de vuestra »misericordia.» Oidle Señor: oid tambien vosotros ministros de este Dios; oid, como vuelto el Rey hácia vosotros, y lleno de una humilde desconfianza de sí mismo y de sus plegarias os invoca para que »endereceis al Cielo vuestros votos unidos á los suyos.» Oh! ¿ Como seremos insensibles á tan justa, y religiosa demanda? ¿ Como no pediremos al Señor »envie á nuestros valientes la fuerza desde su santuario, y les proteja desde Sion?» ¿ Como no interesaremos con nuestros sacrificios al Cielo, para que corone el bien de nuestra felicidad de que se ocupa el Monarca? ¿ Y como no le alabaremos siempre por habernos dado un Rey tan digno de nuestro amor? Asi será.



